



MUSEO IMAGINARIO

Ensayos didácticos
sobre bibliografía y hemerografía

EL OBISPO DE CHIAPAS Y EL LAZARILLO DE TORMES

Antonio García Jiménez*

Creo que en el estudio de esa joya de la literatura española que es el *Lazarillo de Tormes* no se es muy consciente de que el primer candidato a quien se atribuyó la obra, el fraile jerónimo Juan de Ortega, fue el primer obispo de Chiapas al momento de crearse esta diócesis en la Nueva España, el actual México, y que, además, fue a este religioso a quien el emperador Carlos V le encargó la construcción del palacete anexo al monasterio extremeño de Yuste, a donde se retiró tras su abdicación. En torno al personaje hay pues tal halo de misterio y el suficiente atractivo como para investigar quién fue este fray Juan de Ortega. Este artículo está dirigido a intentar probar que todo eso que le define: presunto autor del *Lazarillo*, obispo de Chiapas y hombre de confianza del emperador, está íntimamente relacionado y que desenredar esa intrincada madeja es un camino que lleva a comprender la obra literaria.

Comencemos antes por el egregio elenco de investigadores que han respaldado a fray Juan de Ortega como autor del *Lazarillo*: Marcel Baillon, Claudio Guillén, Francisco Rico, Antonio Alatorre, entre otros... Me detendré en este

*Biblioteca Nacional de España

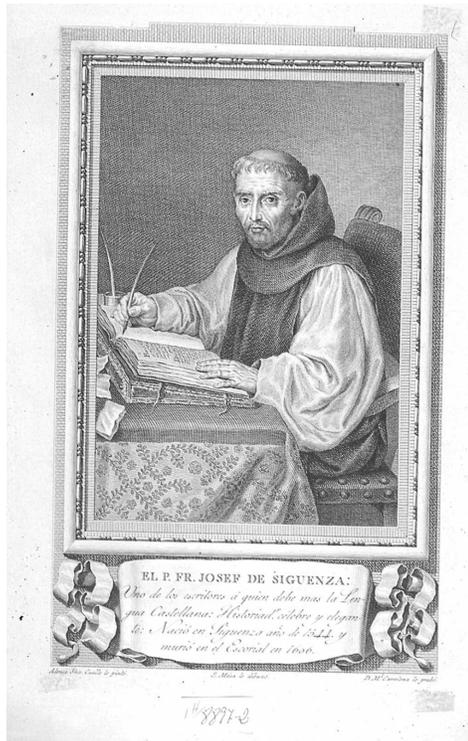


La vida de Lázaro de Tormes y de sus fortunas y adversidades. Medina del Campo: Impresor Mateo y Francisco del Canto, 1554. Vía Wikimedia Commons.

último para quien el testimonio de fray José de Sigüenza, hermano de hábito de fray Juan y casi contemporáneo suyo, es la prueba de la autoría de la obra, un indicio que no poseemos de ningún otro candidato. Sigüenza dijo que se había encontrado el borrador en la celda de su propia mano escrito.

Fray José de Sigüenza fue, además de escritor él mismo, bibliotecario del monasterio del Escorial, alguien, pues, a quien se le supone rigor intelectual. Sin embargo, su testimonio no ha sido suficientemente creído a lo largo de la historia.

Ha podido contribuir a ello el hecho de que no estuviera seguro de cuándo fray Juan de Ortega



Retrato de Fray José de Sigüenza que aparece en *Retratos de los españoles ilustres. Con un epitome de sus vidas*. Madrid: Imprenta Real, 1791. Wikimedia Commons.

escribió el *Lazarillo*, dado que recogió el rumor de que había sido cuando era estudiante en la Universidad de Salamanca. En realidad, como intentaré demostrar, fray Juan lo habría escrito siendo ya un anciano para la época, cuando era el general de la Orden de San Jerónimo, que lo fue entre 1552 y 1555. Las cuatro ediciones conocidas del *Lazarillo* son de 1554 y la princeps es, con casi seguridad, del año anterior.

El rumor sobre que lo escribió siendo joven se explica por el fuerte enfrentamiento que tuvo con parte de sus hermanos jerónimos durante su mandato como general. Fray Juan quiso introducir reformas en el sistema de elección de cargos en la orden, lo que iba contra la tradición y, tras dejar el generalato, fue castigado y acusa-



La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y aduersidades. Burgos: Juan de Junta, 1554. Wikimedia Commons.

do por ellos de haber sido deshonesto en su juventud, de no haber sido limpio de su persona, es decir, de pecado sexual.

De fray Juan de Ortega se conserva una veintena de cartas relacionadas con la construcción de la morada de Carlos V en Yuste. En una de ellas, dirigida al secretario del emperador, Juan Vázquez de Molina, muestra su indignación por esta acusación con las siguientes palabras cuya ortografía modernizo: “Bueno es que en todo el tiempo de mi mocedad nunca me hallan hallado deshonesto y que me noten de ello ahora, que estoy a par de los sesenta años y siendo general. A buen recaudo ha tenido la duquesa de Alba su casa, que ha treinta años o poco menos que nunca hubo en ella puerta cerrada para mí”¹ ¿Por qué le acusaban de haber pecado en



La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas: y aduersidades. Nueuamente impresso, corregida, y de nuevo añadida en esta segunda impresión.

Viendense en Alcalá de Henares, en casa de Salcedo Librero. Año de. M. D. LIII

La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y aduersidades. Nueuamente impresa, corregida, y de nuevo añadida en esta segunda impresión. Alcalá de Henares: Salcedo, 1554. Wikimedia Commons.

su juventud después de tantos años? Claudio Guillén fue el primero que vio en esta carta un indicio de que sus hermanos jerónimos sabían que él había escrito el *Lazarillo* y parecían tomar al pie de la letra lo que en la obra se dice atribuyéndole a él los episodios más escabrosos de Lázaro de Tormes. Es decir, que tomaron por real la ficción.

Hay más indicios que apuntan a fray Juan como autor de la obra. Uno de los más obvios es que él fue prior en dos ocasiones y vivió casi toda su vida en el monasterio de Alba de Tormes, que está a la vera del río. Ningún otro candidato a la autoría puede mostrar esta cercanía al río Tormes y, a fin de cuentas, la obra narra la historia de alguien que ha nacido en ese río, de ahí su título. Pero es que la propia ruta que sigue Lazari-

LA VIDA DE LAZARILLO DE Tormes, y de sus fortunas y aduersidades.



EN ANVERS,

En casa de Martin Nucio.

1554.

Con Preuilegio Imperial.

Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y aduersidades. Amberes: Martín Nucio, 1554. Wikimedia Commons.

llo, de Salamanca a Toledo, primero con su amo, el ciego, y luego solo, es la ruta que debía hacer fray Juan siendo general para visitar y confesar a las monjas del convento jerónimo de San Pablo de la ciudad imperial. Él partía de Alba, que está cerca de Salamanca. Esas monjas están retratadas en la obra. Son, a mi juicio, esas mujercillas que vivían en comunidad e hilaban bonetes de algodón. Estos personajes son los únicos que muestran caridad con el niño cuando la prohibición de mendigar. La interpretación que ve en aquellas mujeres de mala reputación no tiene ningún sentido, dado que el autor las retrata como trabajadoras y, más tarde, sí retrata al escudero con mujeres de mala vida. Hay una clara distinción.

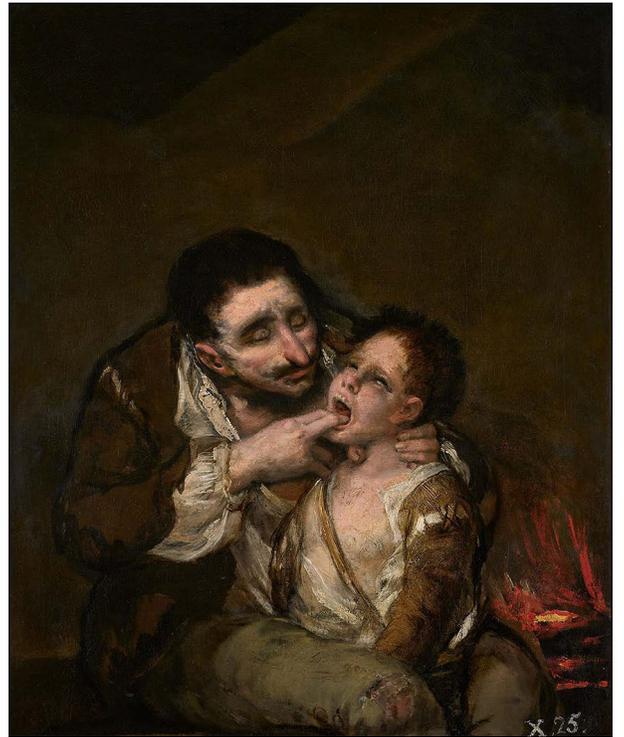
Otro fuerte indicio es el hecho de que el protagonista acabe de pregonero y la carrera que hace gracias a su voz, primero salmodiando oraciones con el ciego y más tarde voceando el agua

“

Hay expresiones en la obra que delatan a alguien que sabía de canto, de música, como sabían los jerónimos, religiosos para los que el canto en el coro era su razón de ser.

”

por las calles de Toledo. Hay expresiones en la obra que delatan a alguien que sabía de canto, de música, como sabían los jerónimos, religiosos para los que el canto en el coro era su razón de ser. Los tratados musicales de la época comparaban al pregonero con el cantor de coro, e incluso al ebrio se le comparaba con el cantor, de ahí que tengan la misma raíz melódica y melopea y de que el vino sea un *leitmotiv* en el *Lazarillo*. Hay otras razones que apuntan a un autor religioso. Víctor García de la Concha, que fue director de la Real Academia Española, llegó a decir que Dios era coprotagonista de la obra por las muchas veces que se lo mencionaba. Que el autor eligiera el nombre de Lázaro para el personaje es ya indicativo de que con sus penurias alude al Lázaro del Evangelio, aquél que lleno de llagas que recibía las migajas a la puerta del rico Epulón. Los nombres de sus padres son elegidos con el fin de que produzcan un efecto cómico, dado que, por encima de la crítica social y de los miembros del clero, el autor quiere que el lector se divierta leyendo. El padre se llama Tomé porque así como santo Tomé (o Tomás) tuvo que meter el dedo en el costado de Cristo para creer; el padre molinero de Lázaro metía el dedo en los costales para hurtar el trigo. La madre Antona era carne de refrán: “Mi hija la Antona, uno la deja y otro la toma”, con lo que anticipa ya que se amancebará con otro. También son curiosos los apellidos González Pérez, que parecen aludir a Gonzalo Pérez, el secretario del príncipe Felipe, un guiño cómico que delata que la obra apunta muy alto y que en realidad iba dirigida a un círculo restringido que, conociendo quién era el autor, podía desentrañar las alusiones chistosas. El *Lazarillo* se puede leer de forma literal y así ha sido siempre leído y disfrutado, y así se seguirá leyendo, pero hay otro nivel de lectura que es el que permite comprender cabalmente la obra.



Lazarillo de Tormes, de Francisco de Goya, ca. 1808-1810.

El “Vuestra Merced” anónimo que le pide explicaciones a Lázaro sobre algo era alguien cercano al emperador y a su hijo el príncipe. El protagonista le escribe a aquel una carta para justificar su conducta y además le cuenta su trayectoria vital. Es un cuento, pero un cuento que hay que descifrar intentando desvelar el nivel de lectura donde está oculto el autor de la obra.

Ningún personaje del *Lazarillo* es real. Todo es pura ficción. Buscar por el Toledo de la época alguien que llevara el título o fuera conocido por arcipreste de San Salvador es una tarea vana, pero al igual que ocurre con los apellidos del protagonista, ese nombre sí alude a alguien real. Es según creo el mismo emperador y, para comprender la metáfora, hay que pensar que al igual que el preste Juan de las Indias, alguien muy real en la época, Carlos V era también una especie de rey sacerdote en las Indias occiden-



Retrato de Carlos V, atribuido a Tiziano, 1548. Wikimedia Commons.

tales recién descubiertas, en este caso, más que preste, era arcipreste. Y de San Salvador porque era la mano derecha de Cristo y al igual que vemos al *Salvator Mundi* con la bola del mundo en una mano, también se representaba así al emperador.

Este juego de personalidades ocultas y el último episodio del *Lazarillo* en que el protagonista acaba dejando ver que se trata de un cornudo se entendería con más claridad sabiendo que fray Juan de Ortega fue el primer obispo de

Chiapas y que lo fue durante año y medio antes de presentar su renuncia. Toda la peripecia de su aceptación del cargo y su definitiva dejación está recogida en los archivos. Fue precisamente en 1538 cuando Carlos V le nombró para esa sede episcopal recién creada, el mismo año en que el emperador celebró cortes en Toledo, tal y como recordará años después fray Juan transmutado en Lázaro de Tormes. Ese mismo año, según escribe al destinatario de la carta, él estaba en su prosperidad y en la cumbre de toda buena fortuna.

Año y medio estuvo esperando fray Juan las bulas papales, porque el emperador podría nombrar al obispo, pero el Papa tenía que ratificarlo. Durante todo ese tiempo estuvo recibiendo ayuda económica del emperador a través de sus Consejos para el momento en que tuviera que embarcarse y ser consagrado en Sevilla antes de irse. Pero nunca llegó a partir hacia su diócesis. Al final alegó sus indisposiciones y su renuncia al cargo por causas justas.

En una sociedad en la que la religión católica y el deseo de expandir la fe de Cristo era la seña de identidad de España, renunciar a un obispado en las Indias occidentales era algo muy serio que había que justificar muy bien. La iglesia de un obispo era su esposa y esta es la clave del juego chistoso: el arcipreste de San Salvador le había casado con su criada. ¿Es por esta razón por la que fray Juan inventó a su personaje Lázaro de Tormes y sus múltiples penurias? ¿Fue para decir que había llevado una niñez penosa de hambre y enfermedades que le habían dejado huella e imposibilitado de afrontar una travesía tan dura como era cruzar el Atlántico?

Lo que hay que tener presente es que tras su renuncia el emperador le dio el obispado de Chiapas a otros, casó a su criada de nuevo: primero

“

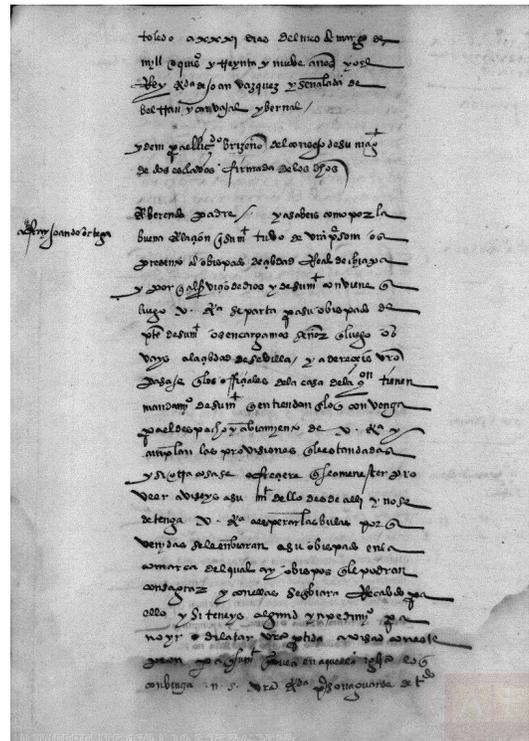
Ningún personaje del *Lazarillo* es real. Todo es pura ficción. Buscar por el Toledo de la época alguien que llevara el título o fuera conocido por arcipreste de San Salvador es una tarea vana...

”

con el predicador Juan de Arteaga, que hizo el viaje, pero murió antes de tomar posesión; luego con el protector de los indios, fray Bartolomé de las Casas; y, finalmente, con fray Tomás de Casillas, que era el titular en el momento de publicarse el *Lazarillo*.

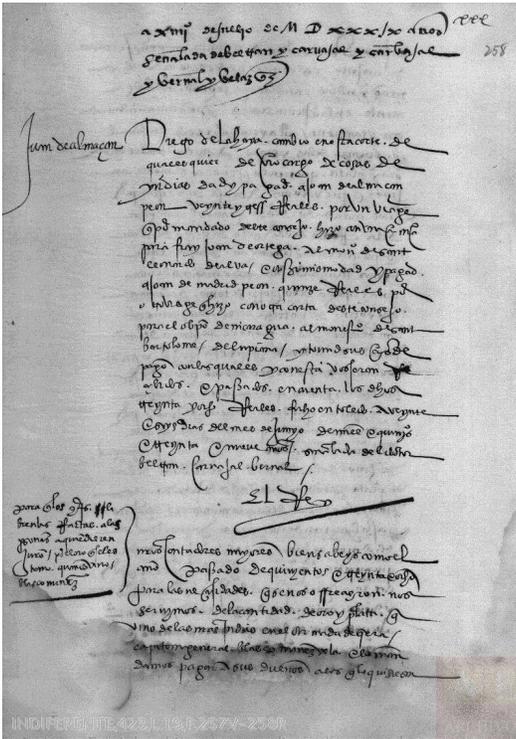
Es sorprendente que fray Juan de Ortega apareciera en 1550 como uno de los cuatro candidatos a la diócesis de Canarias. El emperador le había pedido a su confesor fray Domingo de Soto que le propusiera nombres para esa sede vacante y Soto, que fue prior del convento de San Esteban de Salamanca, le incluye con otros como aspirante. Este dato, que está documentado, es difícil de interpretar, pero se puede suponer que fray Juan de Ortega había pedido a Soto que le incluyera y quizá lo que quería era ir a Chiapas porque en ese año Bartolomé de las Casas había renunciado al obispado tras volver a la Península. No era posible eso porque fray Bartolomé tenía mucho peso en la Corte para elegir a su sucesor en Chiapas y quizá por eso Soto quiso compensar a fray Juan con Canarias, aunque finalmente no fue elegido.

Como digo, es difícil interpretar que fray Juan buscara un obispado fuera de la Península años después de su renuncia. Quizá se sentía ahora más fuerte para afrontar una travesía marítima, o con más espíritu. En todo caso, el *Lazarillo* acaba con una declaración intensa de amor de Lázaro hacia su esposa: “es la cosa del mundo que yo más quiero, y la amo más que a mí, y me hace Dios con ella mil mercedes y más bien que yo merezco”.² Si leemos ese párrafo en la clave de fray Juan de Ortega, lo que está diciendo a la persona que le ha pedido explicaciones es que, en todo ese tiempo, hasta el momento en que escribe el *Lazarillo*, no ha podido olvidar a su esposa, la iglesia de Chiapas, para la que fue llamado a entregar su vida. Desde la fecha de su



Carta del Consejo de Indias a fray Juan de Ortega, [presentado al obispado de Ciudad Real de Chiapa, encargándole que se vaya a la ciudad de Sevilla, aderece su pasaje, pues conviene que parta para su obispado y que no se detenga a esperar las bulas porque, una vez venidas, se le enviarán a su obispado, en la comarca del cual hay obispos que le podrán consagrar, y que si tiene algun impedimento para no ir o dilatar su partida avise con el peón que lleva esta carta para que S.M. provea a aquella iglesia lo que convenga], 14 de junio de 1539, 423, leg. 19, fols. 29r-30r. Archivo General de Indias.

nombramiento en 1538, a su renuncia en 1540 y hasta su designación como general de los jerónimos en 1552, habían pasado unos cuantos años, pero aquel hecho había marcado su vida. En una carta que dirigió al príncipe Felipe se deja ver que había sido el candidato de la Corte para afrontar reformas en la orden jerónima. Era un hombre de confianza, quizá por su cercanía al duque de Alba, pero, como dije antes, eso le causó tener enemigos entre sus hermanos de hábito, enemigos interesados en que se conociera su pasado.



Carta del Consejo de Indias a fray Juan de Ortega, [presentado al obispado de Ciudad Real de Chiapa, encargándole que se vaya a la ciudad de Sevilla, aderece su pasaje, pues conviene que parta para su obispado y que no se detenga a esperar las bulas porque, una vez venidas, se le enviarán a su obispado, en la comarca del cual hay obispos que le podrán consagrar, y que si tiene algun impedimento para no ir o dilatar su partida avise con el peón que lleva esta carta para que S.M. provea a aquella iglesia lo que convenga], 14 de junio de 1539, 423, leg. 19, fols. 29r-30r. Archivo General de Indias.

Lo más probable es que fuera la actitud de fray Bartolomé de las Casas la que indirectamente causó que fray Juan de Ortega, a través de Lázaro de Tormes, explicara su conducta pasada. No se olvide que los dos habían sido obispos de Chiapas, de que esta coincidencia debía ser conocida en las altas esferas y de que fray Juan debía estar muy al tanto de las actividades de aquel en la Corte.

Incluso el hecho de que fray Juan hiciera nacer a Lázaro de Tormes en Tejares, la aldea de Sala-

manca al otro lado del río, parece una gracietta dirigida a Bartolomé de las Casas, quien fue motejado de bachiller por Tejares por los españoles en Chiapas cuando quiso eliminar las encomiendas de indios. Al estar situada frente a la Universidad, la aldea de Tejares era entonces por contraste sinónimo de rusticidad e ignorancia.

En 1552, el mismo año del nombramiento de fray Juan como general de los jerónimos, fray Bartolomé de las Casas publicó varios libros en Sevilla para que los llevaran los religiosos que se dirigían al Nuevo Mundo, entre ellos la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* y *El Confesionario*. Este último para que no se absolviera a los españoles de sus pecados si no renunciaban a sus encomiendas de indios. El impacto de la difusión de estos libros debió ser grande. Fray Bartolomé de las Casas podía ser incómodo, pero contaba con la protección del emperador y de su hijo. El Consejo de Indias mandó recoger *El Confesionario* y llamó al orden a De Las Casas, por lo que en esos años la Corte debió dividirse entre quienes lo apoyaban y quienes lo criticaban. Entre estos últimos estaban el filósofo y jurista Ginés de Sepúlveda, defensor del derecho de conquista, y el franciscano fray Toribio de Benavente, quien le acusó de apostasía por abandonar Chiapas, por “dejar una iglesia que por esposa recibió”, como escribió en una carta a Carlos V.³

Es en ese clima de opiniones enfrentadas, en el que fray Juan de Ortega era protagonista indirecto, en el que debió nacer el *Lazarillo* al coincidir también con el deseo del emperador de abdicar del trono. Puede que fuera éste mismo el que le pidiera explicaciones sobre la calidad de su fe al hombre a quien le iba a encargar le hiciera su última morada en este mundo. Y éste respondió con gracia y honestidad, como buen fraile cortesano.

“

En 1552, el mismo año del nombramiento de fray Juan como general de los jerónimos, fray Bartolomé de las Casas publicó varios libros en Sevilla para que los llevaran los religiosos que se dirigían al Nuevo Mundo...

”

Al faltar documentación todavía habrá puntos oscuros en la génesis del *Lazarillo*, pero esta hipótesis que he expuesto brevemente y que está más relacionada con la historia que con la literatura, creo que explica bien gran parte de los problemas que siempre ha planteado esta gran obra literaria.

Notas

¹ Carta de fray Juan de Ortega a Juan Vázquez de Molina, 19 de febrero de 1556 [carta XIV], Archivo General de Simancas, leg. 17, fol. 33.

² *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*, “Tratado séptimo. Cómo Lázaro se asentó con un alguacil, y de lo que le acaeció con él”, ed. digital, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2004, acceso el 23 de enero de 2024, https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-vida-de-lazarillo-de-tormes-y-de-sus-fortunas-y-adversidades--0/html/fedb2f54-82b1-11df-acc7-002185ce6064_2.html#I_0_.

³ Carta de fray Toribio de Motolinia al emperador Carlos V, 2 de enero de 1555, Biblioteca Virtual Atocha, acceso el 23 de enero de 2024, https://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/indios/carta.html.

